



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
 OFICIALÍA MAYOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

*"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"*

**OFICIO DGIF-466-2023.**

**Asunto: Atención a Acción emitida  
 23-006-R2-O01-40-1.**

Ciudad de México, a 29 de septiembre de 2023

**Lic. Manuel Díaz Infante Gómez**  
 Director General de Auditoría  
 P r e s e n t e

Me refiero al oficio **CSCJN/DGA/DED-540-2023**, por el que se remitió el Informe de Resultados de la auditoría **DED/2023/06** denominada "Auditoría de cumplimiento con enfoque de desempeño a la Subdirección General de Vinculación y Control de Gestión y la Dirección de Investigación de Mercado y Costos adscritas a la Dirección General de Infraestructura Física", específicamente a la **Acción Emitida 23-006-R2-O01-40-1** de la Cédula de Resultados, Observaciones y Acciones Finales, que a la letra dice:

*La Dirección General de Infraestructura Física actualice las Estructuras Orgánica - Ocupacional, y sea acorde a la situación actual de las áreas y a sus necesidades.*

Al respecto, le informo que en la Dirección General a mi cargo se planea realizar un proceso de reestructura con apoyo de la Dirección General de Planeación Seguimiento e Innovación, que tendrá como finalidad reorganizar al personal de acuerdo con las cargas de trabajo y necesidades de cada área.

En ese sentido, se informará a ese órgano fiscalizador una vez que se realicen las actividades que correspondan.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle en cordial saludo.

**Atentamente**

**Lic. Laura Gabriela Sánchez Achetigue**  
**Directora General de Infraestructura Física**

De conformidad con el artículo tercero del Acuerdo General de Administración III/2020 del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de diecisiete de septiembre de dos mil veinte, el presente oficio se suscribe mediante la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL)

C.c.p.

**Mtro. Jorge Alfredo Galván.-** Dictaminador II.- Para su conocimiento.

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Autorizó:	Lic. Ricardo García Bautista	Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión	
Revisó	Mtro. César Alexei Carrizales Mayorga	Director de Control de Gestión	
Elaboró	Mtro. Ángel Castañeda Núñez	Subdirector de Vinculación	

sNfBPJpLZvdS9dvgAbs0XaMI0rYdNeiH26dEILqaQ8=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN  
DIRECCIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

*"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"*

## Oficio DGIF/SGVCG/DCG-78-2023

**Asunto: Atención a informe final de la auditoría DED/2023/06.**

Ciudad de México, a 29 de septiembre de 2023.

**Lic. Manuel Díaz Infante Gómez**

Director General de Auditoría

P r e s e n t e

En atención a los Resultados Finales de la auditoría número **DED/2023/06**, denominada **"Auditoría de cumplimiento con enfoque de desempeño a la Subdirección General de Vinculación y Control de Gestión y la Dirección de Investigación de Mercado y Costos adscritas a la Dirección General de Infraestructura Física"**, que fueron notificado mediante oficio número **CSCJN/DGA/DED-540-2023**, de fecha 04 de septiembre de 2023, por el que se remite el **Informe de Resultados**, así como copia de las **Cédulas de Resultados, Observaciones y Acciones Finales**, adjunto respuestas proporcionadas por la Dirección General de Infraestructura Física, así como la Subdirección General de Vinculación y Control de Gestión, que atienden las siguientes acciones emitidas:

Resultado	Acciones Emitidas
R2	23-006-R2-O01-40-1
R4	23-006-R4-O01-40-1
R5	23-006-R5-O01-40-1
	23-006-R5-O02-40-1
	23-006-R5-O03-40-1
R6	23-006-R6-O01-40-1
R7	23-006-R7-O01-40-1
	23-006-R7-O02-40-2

Los oficios junto con sus anexos se encuentran disponibles en el siguiente vínculo:

[RespResulFinales DED2023-06](#)



Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle en cordial saludo.

### Atentamente

**Mtro. César Alexei Carrizales Mayorga**  
**Enlace de la auditoría DED/2023/06**

Conforme al oficio de designación DGIF/345/2023 del 02 de agosto de 2023

De conformidad con el artículo tercero del Acuerdo General de Administración III/2020 del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de diecisiete de septiembre de dos mil veinte, el presente oficio se suscribe mediante la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL)

- C.c.p.
- Lic. Laura Gabriela Sánchez Achetigue.**- Directora General de Infraestructura Física. Para su conocimiento.
  - Lic. José Manuel Martínez Cortés.**- Director de Evaluación al Desempeño. Para su conocimiento.
  - Lic. Ricardo García Bautista.**- Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión. Para su conocimiento.
  - Lic. Mario Abel Gutiérrez Bermúdez.**- Director de Adquisiciones, Contratos, Convenios e Inmuebles. Para su conocimiento.
  - Mtra. Cinthya Poblete Ramírez.**- Subdirectora de Adquisiciones y contratos. Para su conocimiento.
  - Arq. Julieta Anaid Para Ayala.**- Subdirectora de Inmuebles y Garantías. Para su conocimiento.
  - Mtro. Jorge Alfredo Galván Guzmán.** Dictaminador II. Para su conocimiento.

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Mtro. Angel Castañeda Núñez	Subdirector de Vinculación	
Elaboró	Lic. Pablo Rodríguez Gómez	Profesional Operativo	





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.  
CONTRALORÍA.  
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA.

*“2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”*

**Oficio CSCJN/DGA/DED-733-2023**

**Asunto: Seguimiento de acciones emitidas.**

Ciudad de México, a 7 de noviembre de 2023.

**Lic. Laura Gabriela Sánchez Achetigue**  
Directora General de Infraestructura Física  
P r e s e n t e

De conformidad con lo previsto en los artículos 8, fracción XV, y 39, fracciones III, IV, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; así como del apartado III “Seguimiento de Recomendaciones”, de la Guía General de Auditoría, autorizada por el Comité de Gobierno y Administración, en su tercera sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2012; comunico a usted que del análisis a la información y documentación proporcionada mediante los oficios DGIF-466-2023 y DGIF/SGVCG/DCG-78-2023, respecto del seguimiento a las acción(es) promovida(s) en la revisión número DED/2023/06 denominada “Auditoría de cumplimiento con enfoque de desempeño a la Subdirección General de Vinculación y Control de Gestión y la Dirección de Investigación de Mercado y Costos adscritas a la Dirección General de Infraestructura Física”, se tienen los siguientes resultados:

Se considera(n) Atendida(s) la(s) acción(es) siguiente(s):

- 23-006-R5-O03-40-1
- 23-006-R6-O01-40-1

Se considera(n) como No Atendida(s) la(s) acción(es) siguiente(s):

- 23-006-R2-O01-40-1
- 23-006-R4-O01-40-1
- 23-006-R5-O01-40-1
- 23-006-R5-O02-40-1
- 23-006-R7-O01-40-1
- 23-006-R7-O02-40-1

Respecto de las acciones que aún se encuentran pendientes de atender se solicita remitir la documentación e información a que haya lugar, a fin de considerarla para su solventación.

FJAE1FZuzYySyCNqWINFXzjy5ALMEF4TL1/NwSrUKXo=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.  
CONTRALORÍA.  
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA.

*“2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”*

**Oficio CSCJN/DGA/DED-733-2023**

En este sentido, se adjuntan las cédulas correspondientes, en las que se presentan las particularidades de las acciones promovidas antes citadas, con lo cual se concluye el seguimiento de la Auditoría de referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

**Mtro. Benjamín Joaquín Gutiérrez Jiménez**

Encargado del Despacho de la Dirección General de Auditoría  
De conformidad con la designación hecha mediante oficio número CSCJN/36/2023.

El presente documento se formaliza por medio de la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) de conformidad a lo establecido en el artículo tercero del Acuerdo General de Administración III/2020, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 17 de septiembre de 2020, por el que se regula el trámite electrónico y uso de la FIREL para actuaciones administrativas.

**C. c. e. p. Mtro. Christian Heberto Cymet López Suárez.-** Contralor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Para su conocimiento.  
**Mtro. César Alexei Carrizales Mayorga.-** Director de Control de Gestión de la Dirección General de Infraestructura Física.- Mismo fin.

Actividad	Persona servidora pública	Puesto	Rúbrica
Revisó	Mtro. José Manuel Martínez Cortés	Director de Área	
Elaboró	C.P. Saúl Badillo Ramírez	Subdirector de Área	